

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**37954** *Anuncio de la Dirección General de Transporte Terrestre sobre el otorgamiento de ayudas para la formación en relación con el transporte por carretera para el año 2020.*

BDNS (Identif.): 508275

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de 23 de octubre de 2020 se han otorgado las ayudas para la formación en relación con el transporte por carretera, incluidas en el Anejo 1 de dicha Resolución. En el Anejo 2 se relacionan las solicitudes desestimadas por incumplimiento de requisitos establecidos en las bases reguladoras.

Se puede consultar la Resolución y los Anejos en la página web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en el siguiente enlace:

<https://www.mitma.gob.es/transporte-terrestre/ayudas-y-subsvenciones/ayudas-y-subsvenciones-a-transportistas/ayudas-formacion>

Contra esta Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Secretario de Estado Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a esta publicación, o directamente recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a esta publicación.

Madrid, 23 de octubre de 2020.- La Directora General de Transporte Terrestre, Mercedes Gómez Álvarez.

ID: A200050832-1